



Noticias de interés

Noticias de interés



15 de febrero de 2013

En este número:

- [Relaciones Exteriores](#)
- [Economía y Finanzas](#)
- [Fiscalidad](#)
- [Empleo y Asuntos Sociales](#)
- [Conferencias y Seminarios](#)
- [Convocatorias y Licitaciones](#)

RELACIONES EXTERIORES

PRÓXIMA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA REGIONAL Y LOCAL EUROMEDITERRÁNEA

El próximo lunes, 18 de febrero, tendrá lugar en Bruselas el pleno de la Asamblea Regional y Local Euromediterránea (ARLEM). La asamblea discutirá sobre la descentralización, el desarrollo de los países socios mediterráneos y el turismo sostenible. Durante la sesión plenaria se adoptarán tres informes: el informe anual sobre "El estado de la dimensión territorial de la Unión por el Mediterráneo" del Sr. Valcárcel Siso, Presidente del Comité de las Regiones y Copresidente de la ARLEM; el informe de la Comisión ECOTER (Asuntos Económicos, Sociales y Territoriales) "La formación técnica y profesional en el Mediterráneo" del Sr. Bossman, Copresidente de la Comisión ECOTER y; el informe de la Comisión SUDEV (Desarrollo Sostenible) "El turismo sostenible en el Mediterráneo" de la Sra. Sabban, Vicepresidenta del Consejo Regional de Ile-de France y Presidenta de la Asamblea de Regiones de Europa.

Los miembros de la asamblea también compartirán estrategias y prácticas

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

desarrolladas en respuesta a los desafíos que enfrentan las ciudades mediterráneas en el campo de la educación técnica y la formación profesional. En este contexto se llevará a cabo la firma de una declaración entre ARLEM y la Secretaría de la Unión por el Mediterráneo para estrechar la cooperación existente, además, la declaración será refrendada por la Fundación Europea de Formación (EFT) para establecer pautas en cuanto a la reforma de los sistemas de formación y trabajo en el marco de la política exterior de la UE.

La ARLEM se puso en marcha en 2010 para fortalecer el papel de las autoridades locales en la cooperación euromediterránea. Es un proyecto conjunto del Comité de las Regiones, las autoridades regionales y locales de las tres orillas del Mediterráneo y las asociaciones europeas e internacionales que trabajan sobre el terreno.

ECONOMÍA Y FINANZAS

LA COMISIÓN CREARÁ UN OBSERVATORIO DE BIOECONOMÍA

La Comisión Europea creará un observatorio con el fin de evaluar el progreso y medir el impacto de la bioeconomía en la Unión Europea, según anunció ayer Máire Geoghegan-Quinn, Comisaria de Investigación, Innovación y Ciencia.

El término «bioeconomía» se refiere a la economía que realiza un uso inteligente de los recursos biológicos y renovables de la tierra y el mar como insumos para la producción de alimentos y piensos, la producción industrial y la producción de energía. Abarca también el uso de residuos y procesos biológicos en empresas sostenibles.

El observatorio recogerá datos para valorar la evolución de los mercados y realizar un inventario de las políticas regionales, nacionales y de la UE relativas a la bioeconomía, así como de la capacidad en el ámbito de la investigación e innovación y del alcance de las correspondientes inversiones públicas y privadas. El responsable de la coordinación de dicho observatorio será el Centro Común de Investigación, el servicio científico interno de la Comisión.

El observatorio consiste en un proyecto de tres años que comenzará en marzo de 2013. Su objetivo es que los datos recogidos se pongan a disposición pública en 2014 a través de un portal Web creado a tal efecto. De esta forma, se ofrecerá apoyo a las estrategias de bioeconomía regionales y nacionales que los Estados miembros están desarrollando en la actualidad. Además de proporcionar datos sobre la repercusión de la bioeconomía y sus respectivos sectores, el observatorio efectuará mediciones del rendimiento a través de indicadores sobre economía, empleo e innovación, y mediciones de la productividad, el bienestar social y la calidad medioambiental. Tendrá también una función de «vigilancia tecnológica» y «vigilancia de políticas» con el fin de realizar un seguimiento de la evolución de la ciencia y la tecnología, así como de las políticas relacionadas con la bioeconomía.

La bioeconomía en Europa representa ya cerca de 2 billones de euros y 22 millones de empleos. La Comisión está considerando una nueva asociación entre las bioindustrias de los sectores público y privado para acelerar el desarrollo del sector. Se prevé que la decisión se adopte en junio de 2013.

FISCALIDAD

LA COMISIÓN FIJA LAS MODALIDADES DEL IMPUESTO SOBRE TRANSACCIONES FINANCIERAS EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN REFORZADA

Las modalidades del impuesto sobre las transacciones financieras (ITF), que ha de aplicarse en el marco de una cooperación reforzada, se han establecido en una propuesta adoptada el 14 de febrero por la Comisión. Como han solicitado los 11 Estados miembros que aplicarán este impuesto (Francia, Alemania, Bélgica, Austria, Eslovenia, Portugal, Grecia, Eslovaquia, Italia, y Estonia), la

propuesta de directiva refleja el ámbito de aplicación y los objetivos de la propuesta original de impuesto sobre transacciones financieras presentada por la Comisión en septiembre de 2011. Se mantiene el enfoque consistente en gravar todas las transacciones que tengan un vínculo con la zona en que se aplicará el ITF, así como los tipos del 0,1 % para las acciones y las obligaciones y del 0,01 % para los productos derivados.

Una vez aplicado en los 11 Estados miembros, se espera que este impuesto sobre transacciones financieras genere unos ingresos anuales del orden de 30 000 a 35 000 millones de euros.

La propuesta de ITF adoptada ayer presenta algunos cambios respecto de la propuesta original, con los que se pretende tener en cuenta el hecho de que el impuesto se aplicará a una escala geográfica inferior a la prevista inicialmente. Estos cambios están principalmente encaminados a garantizar la claridad jurídica y reforzar las disposiciones contra la elusión y los abusos en el área fiscal.

El ITF persigue tres objetivos principales. En primer lugar, reforzará el mercado único reduciendo el número de enfoques nacionales divergentes en materia de imposición de las transacciones financieras. En segundo lugar, garantizará que el sector financiero contribuya de forma equitativa y substancial a los ingresos públicos. Por último, el IFT respaldará las medidas de regulación del mercado, alentando al sector financiero a realizar actividades más responsables, orientadas a la economía real.

La propuesta de hoy es la continuación del acuerdo alcanzado por los ministros de Hacienda de la UE el mes pasado para permitir a los 11 Estados miembros establecer un ITF en el marco de la cooperación reforzada.

EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

DICTAMEN DEL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL SOBRE EL SISTEMA DE CUOTAS PARA PROMOVER LA IGUALDAD FEMENINA

El Comité Económico y Social Europeo (CESE) aprobó en sesión plenaria el miércoles el apoyo a la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo destinada a establecer de forma temporal un sistema de cuotas para las

mujeres en los consejos de administración de empresas que cotizan en bolsa.

De acuerdo con datos de la Comisión, el 85% de los miembros no ejecutivos del consejo y el 91% de los miembros de la junta directiva de las empresas europeas son hombres. Lo que propone la directiva de la Comisión es llegar a conseguir un 40% de mujeres en los consejos de las sociedades que cotizan en bolsa con 250 empedados o más para 2020.

En el dictamen, el Comité hace hincapié en su apoyo a esta iniciativa presentando una serie de propuestas que contribuyen a alcanzar el objetivo fijado por la Comisión. El CESE reconoce que las cuotas no son el método ideal para lograr la igualdad de género real, sin embargo, en el contexto actual, son el instrumento más eficaz para equilibrar las disparidades existentes.

CONFERENCIAS Y SEMINARIOS

- Foro Mediterráneo Anna Lindh 2013
Organiza: Fundación Anna Lindh para el diálogo entre culturas
Lugar: Marsella
Fecha: del 4 al 7 de abril de 2013
Más información:
<http://www.annalindhforum.org/fr/programme>

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

B-BRUSELAS: INSTRUMENTO PARA PRODUCTOS EFICIENTES DESDE EL PUNTO DE VISTA ENERGÉTICO

El objetivo principal del presente contrato de servicios consiste en ayudar a la Comisión Europea a proporcionar información y orientación a las partes interesadas de modo que se preste apoyo en la implementación de las Directivas de diseño ecológico y de etiquetado energético, así como del Reglamento sobre el etiquetado de los neumáticos y el programa Energy Star.

Las principales tareas del contrato de servicios consisten en el desarrollo, la gestión y la promoción de un instrumento electrónico multilingüe y multidisciplinar (en adelante «el instrumento para productos eficientes desde el punto de vista energético») para el ámbito del diseño ecológico y el etiquetado energético que

se utilice en beneficio de los consumidores, fabricantes, minoristas, ONG, autoridades encargadas de la vigilancia del mercado y otras categorías pertinentes.

La duración del contrato es de 36 meses.

La fecha límite para la presentación de solicitudes es el 8 de abril de 2013.

GR-SALÓNICA: RECOPILOCIÓN Y REVISIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS QUE ABORDAN LA INADECUACIÓN DE LAS CUALIFICACIONES PROFESIONALES EN LA UNIÓN EUROPEA

El objetivo del contrato consiste en identificar, revisar y analizar 2 tipos de políticas destinadas a mitigar la inadecuación de las cualificaciones profesionales en los Estados miembros de la Unión Europea y en Croacia:

- 1) políticas destinadas a personas desempleadas, cuyo objeto es encontrar empleos acordes con sus cualificaciones profesionales;
- 2) acciones y políticas que se centran en tratar cuestiones relacionadas con la actual escasez de cualificaciones profesionales o con la escasez prevista para el futuro.

A través de este proyecto se llevará a cabo una profunda revisión política y académica de las políticas y prácticas implementadas en todos los Estados miembros y en Croacia, así como un exhaustivo análisis de una serie de iniciativas que se hayan llevado a cabo en los países seleccionados y que puedan servir como ejemplo. Los resultados que se obtengan a través del proyecto ofrecerán información sobre la efectividad de las políticas que abordan la inadecuación de las cualificaciones profesionales y sobre su posible aplicación en todos los Estados miembros de la Unión Europea caracterizados por poseer contextos políticos e institucionales diferentes. Servirá como estudio complementario del análisis que ha llevado a cabo recientemente el Cedefop sobre las causas e impactos de la inadecuación de las cualificaciones profesionales y sobre los grupos que se ven especialmente afectados por ello. El objetivo fundamental es recopilar nuevos enfoques sobre la inadecuación de las cualificaciones profesionales que se puedan transmitir a los encargados de la elaboración de políticas y de la toma de decisiones.

La duración del contrato es de 15 meses.

La fecha límite para la presentación de solicitudes es el 2 de abril de 2013.

F-PARÍS: SERVICIOS DE CÁTERIN

Prestación de servicios de cáterin y restauración altamente profesionales, entre los que se incluyen: entrega de cáterin, instalación, alquiler y mantenimiento de máquinas expendedoras, fuentes de agua y máquinas de café con sus consumibles; servicio de gestión.

La duración del contrato es de 48 meses.

La fecha límite para la presentación de solicitudes es el 25 de marzo de 2013.